
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 1 de 40

**ACTA:** 130  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 7:00 A.M.  
**FECHA:** OCTUBRE 01 DEL 2022  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 01 de octubre 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himnos Patrios.
4. Instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias a cargo del delgado del señor Alcalde Municipal, Doctor Alberto Barón Secretario de Hacienda de Floridablanca y del presidente del Concejo Municipal de Floridablanca, Honorable Concejal FREDDY AVILA.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 2 de 40


## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 3 de 40

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>12</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>07</b>

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA MOLINA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA,** Llegaron en el segundo punto, **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, MILADY TOVAR CABARIQUE** Llegaron en el tercer punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Lego en el sexto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 4 de 40

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Himnos Patrios.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias a cargo del delgado del señor Alcalde Municipal, Doctor Alberto Barón Secretario de Hacienda de Floridablanca y del presidente del Concejo Municipal de Floridablanca, Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor ALBERTO BARÓN** para que en nombre del señor Alcalde instale el tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2022.

El Doctor **ALBERTO BARÓN** saluda a los presentes y expresa: "Hoy iniciamos el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 40

último periodo de sesiones ordinarias del año 2022, ha sido un año de muchas expectativas y de muchos logros para el gobierno municipal, en este periodo de sesiones ordinarias se van a tratar proyectos de singular importancia para el futuro de Floridablanca, vamos a estudiar el presupuesto del año 2023 y se va a estudiar también el proyecto de subsidios para los estratos 1, 2 y 3 se van a estudiar los incentivos tributarios que se otorgaran a partir del 01 de enero del año 2023 y otros proyectos de singular importancia para la ciudad, decirles que en nombre del Doctor Miguel Ángel Moreno Suárez, estamos hoy en este sagrado recinto de la democracia dando apertura a estas sesiones ordinarias con la invitación a que sigamos con el juicio estudiando cada uno de los proyectos y las iniciativas que aquí se van a debatir, expresarle que para el año 2023 hay muchas expectativas de la comunidad de Floridablanca, se empezó a trabajar en el mejoramiento de la malla vial pero hay que seguir trabajando en la búsqueda de solucionar toda la problemática que ataña a nuestra ciudad; En nombre del concejo municipal declaro abiertas estas sesiones ordinarias no sin antes agradecerles el honor que me da estar junto a ustedes en este importante recinto, por ello declaro abiertas estas sesiones para el final de este año 2022 muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** agradece al Doctor ALBERTO BARÓN saluda a los presentes y expresa: “Esperamos que de la mano de Dios y de todos nosotros este sea un periodo muy productivo para bien y bienestar de todo el municipio, me uno a las palabras de nuestro Secretario de Hacienda delegado del señor Alcalde en fin de declarar formalmente instalado este tercer periodo de sesiones ordinarias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 6 de 40

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** .


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Gracias señor presidente, por darme el uso de la palabra haciendo alusión a la intervención que hacia el señor Secretario de Hacienda donde habla de que estamos en el tercer periodo del tercer año de sesiones ordinarias y realmente hoy 01 de Octubre de 2022 creo que no hemos hecho absolutamente nada en esta corporación; Yo me paso a veces de hablar con la sinceridad pero uno a veces debe ser muy realista y consciente de lo que dice, también a cada uno de los compañeros quiero decirles que empezamos un periodo muy importante para nosotros y para el municipio de Floridablanca, que en el municipio a la fecha en manos del Doctor Miguel Moreno ha tratado de salir adelante, pero ha sido muy difícil porque se han presentado muchos inconvenientes de manera administrativa, política y directiva; Adicional a ello señor Presidente quiero hoy de manera formal solicitarle a la mesa directiva de este Concejo Municipal se estudie o se realice o se acabe el encargo de la Personería Municipal, el encargo que tiene Margarita Serrano como Personera Municipal, en días anteriores o es mejor decir en varios días o en repetidas ocasiones yo he venido hablando de este tema, estas últimas semanas me he acordado de las intervenciones del compañero Salvador Molina y de varios compañeros en donde expresaban en sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias si no me equivoco, en donde decía que este encargo según la norma se podía dar solamente 3 meses y se podía prorrogar otros 3 meses, ya llevamos 30 meses de ese encargo, hace un año le partimos una torta acá cumpliendo los peores 28 meses de manejo de la Personaría Municipal de la historia de Floridablanca, hablando con varios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 7 de 40


abogados, compañeros y amigos llegaban a la conclusión de que esta situación es atípica, esta situación no se ha presentado sino en el Municipio de Floridablanca Santander, este es el único municipio en que tiene una Personera encargada por 30 meses, este es el único municipio en donde la Personera sale de la ciudad y deja un encargado, eso no lo entiendo yo y parece que legalmente y jurídicamente no se puede hacer, yo encargado no puedo dejar a nadie encargado, una cosa es que usted este designado sea suplente pero cuando usted está en un encargo las condiciones cambian, entonces Señor Presidente yo sé que usted es muy activo y representa muy bien este concejo municipal pero quiero que hoy; No entiendo porque tampoco hoy estamos grabando esta sesión, pero si quiero que hoy quede en estos estrados mi solicitud formal que le hago a la mesa directiva que acabe este encargo, yo me acuerdo el año pasado cuando el ex contralor de apellido Vázquez estaba como Secretario General de la Contraloría y fue contratado como Contralor pero la mesa directiva del año pasado a través de un acto administrativo de una resolución la numero 124 de 2021 por medio de la cual se da por terminado el encargo de Contralor Municipal de Floridablanca y después la mesa directiva encargo a otro funcionario el tiempo que restaba para la elección. Unas resoluciones bien argumentadas y fundamentadas en derecho que a la fecha creo, los compañeros no me dejan mentir no ha tenido ninguna repercusión jurídica y que se le acabo con un encargo a un individuo que le estaba dando malos manejos a la Contraloría Municipal, por estos y otros argumentos que voy a dar a través del pasar de estos días de sesión ordinaria le solicito formalmente señor Presidente que acabe ese encargo, yo no sé si la jurídica que manejaba el proceso todavía esté aquí en el concejo municipal, me dijeron que ahora era una UTL en Bogotá, de pronto nos pueda ayudar en Bogotá con algo, la que manejaba el proceso de la Personería pero informalmente he hecho la consulta con muchos juristas de tipo constitucional, administrativo con larga experiencia y todos llegan a la conclusión perdónenme la expresión, estamos miando fuera del pote, adicional a ello es muy incómodo compañeros concejales, compañeros corporados que todas las semanas o todos los días que pasan se encuentre uno a cualquier ciudadano de esta ciudad dulce de Floridablanca , que la Personera Municipal y el esposo no sé si es el Vice personero compañero Alexander se burlen y digan que este conejo no vale nada, yo no sé si solicitar una cita con el señor Alcalde Municipal para decirle y a cada uno de ustedes y a él que renunciemos, porque

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 8 de 40

parece que la entidad que hace muros, que hace operativos, que hace limpieza, que contrata a el PAE, que se reúne con las juntas de acción comunal para solucionar los problemas de la comunidad es la Personería, yo los invito a que miren las redes sociales de la personería y de verdad deja mucho que pesar, me gustaría leerla, pero se las voy a ir leyendo cada una como pasen los días pero esto es una payasada, de igual manera para no alargarme con el tema de la Personería Municipal y recalcar Señor Presidente que le solicito públicamente que acabe con ese encargo si no tiene argumentos le solicito que pida la ejecución del presupuesto 2022 que a la fecha o en fechas anteriores ya se lo ha gastado la Personera Municipal, aquí está en Secretario de Hacienda y me gustaría hacerle una pregunta a ver si la Secretaria Municipal no ha bajado allá a decirle que ya no tiene recursos, que al parecer ya no va a ser candidata a la Alcaldía, parece que se va para un puesto en Bogotá deberíamos de hacer la vaca y pagarle los pasajes para que se vaya el lunes mismo, pero si no tiene los argumentos usted pide la ejecución del presupuesto 2022, solicite los encargo que ha hecho ella como personera encargada, escúchelo bien, solicite un informe detallado del gasto de la caja menor de la Personería Municipal para que se sorprendan y muchos más argumentos que se tienen para acabar este encargo, yo aplaudo a la mesa directiva del año pasado porque valientemente firmaron acabar el encargo del contralor y mire que Floridablanca empezó a llevar las cosas más transparentes que como cuando las llevaba el señor Vázquez, ojala yo quiero que esto mismo suceda con la Personería Municipal; Como segundo tema quiero señores Concejales decirle que a la fecha el comercio de Floridablanca y los comerciantes de Floridablanca, teniendo nosotros aquí comerciantes en el Concejo como lo son ALFREDO, lo son LAURA, como lo son varios, el compañero NICA comerciante importante de Floridablanca se están viendo afectados por el POT de Floridablanca, para nadie es un secreto que Floridablanca a la fecha no hay ningún establecimiento de comercio que tenga un uso de suelo de bar y de café concierto, porque las limitaciones que les hicieron con este POT o que tiene el POT, desde hace muchos años, creo que desde hace 8 años o más en donde habla que tiene que estar a más de 200m de una Institución Educativa, a más de 200m de una Institución Religiosa que tiene que estar a más de 200m de una Institución Oficial, entonces voy hacer un paréntesis y quiero decir que no tengo nada contrata las instituciones cristianas sino el compañero Néstor Bohórquez

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 40


aquí de pronto arremete contra mí, pero entonces en cualquier cuadra de Floridablanca, La Cumbre, Molinos, Zapamanga, Valencia en cualquier lados les da por inventarse una iglesia y afectan a todos los comerciantes que se encuentran al lado de ellas, que no tengan el uso del suelo y el uso del funcionamiento quiere decir que se les está dando la oportunidad a la Policía Nacional para que le dé un manejo inescrupuloso a las funciones que tienen ellos cuando solicitan esta documentación, yo quiero señor Presidente que se cite al Secretario de Planeación para que miremos que rutas podemos coger para tratar de solucionar esta problemática que es bien importante porque si nosotros no tenemos contentos o no tenemos conformes o no les damos las herramientas a los comerciantes de Floridablanca quienes son los que van a pagar impuestos en Floridablanca, quienes son los que van a generar empleo a la comunidad florideña, desde el que genera un solo empleo hasta el que genera cientos de empleos, nosotros tenemos que cuidar y brindarles las garantías a los comerciantes de Floridablanca para que puedan trabajar con transparencia y con mucha dedicación, entonces Señor Presidente y Señores Concejales y Señores compañeros concejales para que tengamos en cuenta esta solicitud que vengo realizando desde hace varios días, porque si se acaba el comercio en Floridablanca el municipio empieza andar como los cangrejos de para atrás; Como tercer solicitud Señor Presidente quiero pedirle de manera seria a la señora Secretaria le escriba y esa solicitud me la envíe a mí, a la oficina Jurídica del municipio de Floridablanca o de la administración municipal para que me diga a título personal no estoy hablando por los 19 corporados, para que me diga cuál es el concepto jurídico de la administración municipal o cual es la posición de la administración municipal con respecto al tema del POT de Floridablanca estamos en una incertidumbre terrible, muchas personas se han acercado a la oficina de planeación, asesora de planeación para solicitar un uso de suelo, para solicitar cualquier información y la respuesta formal y por escrita es que no se les puede responder porque está en un proceso en curso, de manera informal hable con el secretario de planeación y él me dice que hasta que la oficina jurídica no le dé un concepto de la situación o en qué condiciones se encuentra en POT de Floridablanca no pueden responderle a la comunidad, tenía entendido de que un ciudadano de Floridablanca había solicitado una aclaración de ese fallo y que ya esta semana lo habían resuelto, lo negaron me dice la señora Secretaria,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página <b>10</b> de <b>40</b>


entonces para mi si es importante que la Oficina Jurídica así como me lo dijo verbalmente el doctor Pilonieta, que está esperando el concepto o la posición de la oficina Jurídica de la administración municipal con respecto a este tema, para que se le pueda resolver todas las solicitudes que están represadas y que de manera formal se le ha dado respuesta pero que a la fecha lo único que se le puede decir es, no se sabe nada y si hay gente que está esperando la documentación para seguir con sus procesos, con sus establecimientos de comercio o con sus procesos de construcción para el mejoramiento y la proyección de Municipio de Floridablanca, entonces señora Secretaria para que por favor le escriba a la señora Tavera que me responda mi solicitud por escrito y si es tan amable me envía copia de su solicitud para tener una respuesta clara de la situación que se está presentando con respecto al POT de Floridablanca, no siendo más agradezco por haberme dado el uso de la palabra Señor Presidente y a cada uno de los corporados por escuchar mi intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le recuerda a la doctora LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ toda vez que la solicitud del tema de la personería la hizo el último día de sesiones el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** y le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente yo quiero antes de intervenir y por eso le pido que después de la proposición que voy a presentar me regale nuevamente el uso de la palabra porque es que hay demasiados temas para este periodo, tenemos el tema del presupuesto que hay que estudiarlo, que recordemos que según la norma no solamente hablando del tema legal sino constitucional deben ser presupuestos participativos por tal motivo hay que socializarlo con la comunidad, con los diferentes sectores de la comunidad, pero no solamente sectores sociales sino además sectores geográficos, ojala se pueda socializar con las diferentes comunas porque cada comuna tiene sus necesidades aparte, claro ahorita toda está subiendo con el tema de la malla vial, hay que realizar Presidente de acuerdo a como están las cosas, porque yo tengo que decirlo aquí yo alabo el proceso de la malla vial pero va muy lento hay que decirlo, porque dijeron que en la cumbre arrancaba, porque textualmente yo fui con algunos dirigentes de la comunidad,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 11 de 40

diferentes sectores de la comunidad del sector de la Cumbre fui al Banco Inmobiliario hablar, con el mismo Doctor JULIO GONZÁLEZ y fácilmente se compromete que a finales de Agosto arrancaban en la cumbre y hicieron dos parches a la entrada de la cumbre pero no hicieron más y entonces ya estamos en Octubre y no arrancaron sector de la Cumbre, entonces hay que mirar que está pasando que paso con, Presidente no sé si ustedes vieron el video que nos sacaron de las piscinas de la Cumbre y no están hablando de las piscinas del centro recreativo cultural sino de la calle 34 donde se hace todos esos charcos, ya que yo he venido diciendo aquí del Jose Elías Puyana unos muchachos que llegan señor donde quedan las piscinas de la Cumbre y preguntan en todos los sitios comerciales y eso ósea nosotros somos, yo en parte no estoy de acuerdo con algo que decía el compañero Junior porque nosotros si hemos aquí en el concejo, nosotros hemos otorgado facultades, autorizaciones, yo presente tres proyectos de acuerdo los cuales fueron aprobados gracias a eso se ha hecho lo del día del Artesano ya tengo que agradecer que la administración ha respetado esa Institucionalidad o esos acuerdos se aprobaron y han hecho varios eventos para el día del Artesano, igual lo del día de la Afrocolombianidad y lo mismo en trepadores de la cumbre ya va la segunda versión de proyectos que hemos presentado aquí en este concejo en este periodo, entonces y nosotros como tal hemos realizado los debates de control político, hemos hecho las denuncias, inclusive tengo aquí la respuesta de la contraloría que de verdad Dios mío yo, si se acabó el encargo se encargó otra contraloría y se nombró después la contralora que está en propiedad, pero es que las respuestas que nos da me las da basándose todavía en los estudios y las investigaciones que hizo el Contralor anterior OSCAR RAMIRO VÁZQUEZ BAUTISTA, entonces hacemos lo mismo porque estamos basándonos en lo que ya hicieron o yo no sé si será porque están los mismos funcionarios que estaban con el otro señor y todos están cuidándole la espalda no sé qué está pasando, entonces Presidente yo si viendo todo esto creo que es necesario, porque yo creo que aquí hay que hacer bastantes debates inclusive temas de acción comunal donde se hacen fallos por temas políticos, porque hay un candidato supuestamente a la alcaldía, entonces supuestamente se falla tan bien a favor de otros pero los que denunciaron con las elecciones de marzo no fallaron y con las de mayo ya fallaron, entonces cual es el afán de unas si y otras no pero además he recibido quejas de las Villas, de Ruitoque, Sector La Hormiga que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 12 de 40


denunciaron de Bellavista, Balcón de Oriente donde la que gano pero impugno es amiga de otro compañero acá pero me hicieron la solicitud a mí que, que pasaba con esos fallos pero una sola si la fallaron corriendo entonces también me parece que es importante y además solicitan que se hagan elecciones y nuevamente inscripciones pero resulta que el Secretario renunció, pero resulta que el Presidente encargado no está encargado porque lo eligió la fue Junta Directiva y no como lo dice la norma, entonces si vamos hacer legalistas entonces apliquemos la norma como es y no a conveniencia, entonces es necesario que eso se haga urgente porque les dan dos meses y ellos no saben cómo proceder, entonces que vengan aquí y nos digan los encargados, las abogadas que en verdad no se con cual ley están tomando decisiones si no hay únicamente la 743 que ya está derogada y se me olvida la 1945 se me escapa la verdad ahorita no tengo ni idea la norma en la mente pero es del 2021 y no modifica muchas cosas de la 743, lo único que modifica es los beneficios que trae porque hace una unificación con otra norma que había que le da beneficios a las Juntas de Acción Comunal para contratar, prioridad para contratar en los temas de menor cuantía así hayan varios oferentes, el tema de los beneficios y transporte masivo, todos esos temas entonces si es necesario se haga cuanto antes para que la gente de esta Junta sepa cómo proceder y que van hacer y así seguiríamos sucesivamente mirando que paso con el tema del Empas, bueno Empas no, entonces con el tema del contrato de reposición de alcantarillado y pavimentación porque muchas vías no se pueden hacer con el contrato de malla vial porque toca hacerles la intervención del alcantarillado, pero aquí estuvieron los del Empas y dijeron que ya podían contratar con ellos que ya tenían el concepto del ministerio de hacienda pero tampoco ni con el uno, entonces hagámoslo con la EMAF, hagámoslo con la nueva empresa también hay que hacer un debate para preguntar que paso con la nueva empresa que nosotros dimos facultades para crear, en qué estado esta si ya arrancó o no, porque no ha arrancado, si ya se estructuró si ya está la estructura orgánica de esta empresa, ósea hay muchos debates Presidente en base a eso y después le solicito que me dé nuevamente el uso de la palabra yo presento la proposición para que de una vez facultemos a la mesa directiva para que inicie desde ya Presidente hacer el cronograma de citaciones e invitaciones, entonces yo presento la proposición para que desde ya arranque, porque si empezamos de proposición a proposición para que se cite a cada debate créame

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 13 de 40


que no lo vamos hacer entonces nosotros a medida que les vamos sugiriendo que se haga cuales citaciones, por ejemplo Banco Inmobiliario que es un tema que necesitamos urgente, porque en cabeza de él hay muchos temas, alumbrado público, el tema del alcantarillado creo que la uba de la cumbre se va hacer ahora por intermedio del Banco Inmobiliario yo aplaudo, a mi lo que me interesa es que se haga y los recursos no se pierdan, el tema de centro de la acción cultural creo que también se va hacer por ese lado, el estudio lo van hacer según decidió creo el comité de obras inconclusas se va hacer por medio, a mí me interesa es que esos temas se hagan, que arranquen que no se conviertan en elefantes blancos, necesitamos nosotros también aquí dar un informe de la visita que se hizo al señor gobernador por parte de la comisión entonces todos esos temas, por eso Presidente importante que por favor se haga esa proposición para poder que arranquemos de una vez, viene como lo dijo el señor Alcalde encargado para el tema de instalaciones y clausuras del consejo Doctor ALBERTO BARÓN, viene el tema del presupuesto, el tema de subsidio de servicios públicos, el tema de incentivos tributarios, esos son temas que hay que estudiarlos arduamente porque un incentivo tributario la gente está esperando un buen incentivo, porque aquí hay una disciplina de pago pero la gente espera las obras, entonces Presidente yo si presento la proposición y le solicito que después me de él uso de la palabra muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que el concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA ha presentado una proposición verbal que se delega a la mesa directiva para organizar el cronograma de las mesas de octubre y noviembre y le solicita a la señora Secretaria llamar a lista y le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Antes de llamar a lista le sugiero que debe someterla a consideración Presidente, entonces teniendo en cuenta que se obvio ese punto quiero intervenir en torno a ello toda vez que comparto con el criterio y los comentarios que acaba de decir el compañero SALVADOR, el compañero JUNIOR y me funge un derecho en la ley 1909 en la cual quiero dejar claro que mi voto para esta proposición está sujeto a que por favor se incluya en el cronograma todas las cosas que presuntamente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página <b>14</b> de <b>40</b>


están pasando en Floridablanca, si bien es cierto los medios de comunicación, radiales, las redes ya los editoriales de los mejores periódicos de Colombia hablan de Floridablanca, presuntamente digo porque yo no soy juez ni puedo determinar ni señalar pero si quiero y por eso digo que va sujeto a que incluyan todo el tema que ahora lo llaman no sé por qué razón, presuntamente que el cartel de la privatización, que en Floridablanca todo lo privatizan que están pesando en privatizar el tránsito, el parque de aquí al frente que es lo único que nos queda y desafortunadamente ya estoy muy preocupado y siempre toda cabuya o toda pita se rompe por lo más delgado y lo más delgado somos nosotros los concejales lamentablemente y no podemos seguir callados en torno a esta situación como lo acabo de leer, mire lo que dice: La ley 1908 dice que todos los partidos ojo, nos incluyen a todos y movimientos políticos están en la obligación, no es si queremos, están en la obligación de realizar su declaración política frente al gobierno municipal en ejercicio, entonces yo en este momento quiero dejar claro esta situación porque es que lo que uno ve en las redes o lo que escucha y lee en todos los medios de comunicación es eso que lo que está pasando en Floridablanca, y después de que hacen el resumen al final dicen y los concejales que, que han dicho los concejales, donde están los concejales, yo pienso que ha eso se refería el compañero JUNIOR y no a la actividad como tal que nos obliga obviamente como fungimos como concejales, pues obviamente tenemos unas obligaciones en las cuales hemos cumplido a cabalidad, hemos negado, aprobado o lo que cada uno concierne, porque cada uno tiene autonomía para votar de la manera que quiera pero si hemos trabajado en torno a ello, pero los medios de comunicación se refieren puntualmente a los debates que han hecho falta que todo es el tema repito presuntamente se están de manera indebida repito pues no lo estoy cuestionando yo, lo dicen los medios de comunicación en los cuales tan privatizando todos los bienes del municipio y ahora también van a privatizar parques, canchas y demás en los cuales lamentablemente o hablo para mí, como concejal yo tengo que dejar sentado un precedente que estoy solicitando a la mesa directiva que en este periodo constitucional incluyan los debates que todo el tiempo lo están hablando, como lo mencionaba el compañero SALVADOR el tema del alumbrado público, el tema de las basuras, nos falta el tema de las privatizaciones que se han llevado en el parque el parapente y de más privatizaciones en el municipio, el tema del banco inmobiliario que comentaba el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 15 de 40

compañero SALVADOR pero sin lugar a dudas hay muchas situaciones en las cuales se ventilan en los medios de comunicación, en las redes, hasta en los sitios de acá aledaños al parque donde se puede tomar un café o alguna cosa, no se menciona más y siempre al final de cualquier duda o cualquier señalamiento al final terminan es concluyendo en eso y los concejales que y donde están los concejales, entonces yo sí quiero por eso cito esta norma en la cual me da el derecho pero además hoy dejo acá asentado el precedente acá el señor Presidente que voto esta proposición positiva porque siento que es una gran iniciativa pero además de eso sujeta a que incluyan en los debates de control político estos temas que acabo de mencionar y estos temas que presuntamente son espurios en los cuales se han llevado a cabo de manera indebida Presidente, no quiero alargarme porque ya los dos compañeros que me antecedieron hablaron claramente algunas cosas, pero más adelante si me gustaría tener en cuenta y le pido con el mayor respeto y obviamente con esa autonomía de la mesa directiva que me incluyan como ponente o como citante de esos debates para esos controles políticos, mil gracias Señor Presidente por su atención y a todos los compañeros”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** adhiriendo a las palabras de honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración la proposición del Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** se abre la discusión y le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Presidente voy hacer alusión a la proposición que atañe con el compañero SALVADOR me están diciendo aquí que el Alcalde se está tomando un café muy rico, quien sabe en qué vereda, yo quiero que se le anexe a esta proposición que en este periodo de proposiciones ordinarias no quede ninguna secretaria de despacho por pasar por este concejo municipal, hemos tomado del pelo, hemos hecho las solicitudes acá a Secretarias de despacho y terminan los periodos de sesiones y nunca llegan, serán amigos de alguien, será que no sé qué, algo pasa, pero aquí es importante que vengan todas las Secretarias de despacho y Entes Descentralizados y que vengan la Personera Municipal y la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 16 de 40

Contralora y den un informe de gestión, porque a ellos hay que solicitarles es informe de gestión, que venga el director del Sisben que lo hemos estado esperando y no se ha aparecido por acá, que venga el Director de Tránsito, que venga la Directora de Florida que ahora se le dio por acabar los contratos de mujeres embarazadas, siendo ella mujer como será en la casa, entonces yo quiero y se supone que una mujer embarazada tiene estabilidad laboral reforzada, se supone eso dice la ley, entonces yo quiero que en esta proposición también compañero SALVADOR con su venia quede aprobado que tienen que venir todas las Secretarías de Despacho, Entes Descentralizados y Directores de Oficina porque si no, no vamos a conocer la situación actual en la que se encuentra el Municipio de Floridablanca gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 17 de 40

RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>AUSENTES</b>	<b>05</b>


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que ha sido aprobada la proposición presentada por el Honorable Concejal **SALVADOR SAAVEDRA MOLINA** adhiriendo a la solicitud de los Honorables Concejales **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ Y ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias Presidente, con el tema de la proposición si de pronto por darle agilidad a la misma, pues se le olvido someterla a consideración y a veces sucede lo mismo con los proyectos, con las proposiciones y demás, entonces para que de pronto tener en cuenta el tema de siempre abrir la discusión y someterla a consideración, se abre y se pone a consideración y después se abre la discusión, Presidente yo quería en base al POT pero no solamente a lo que menciona el compañero JUNIOR sino en base a la sentencia hacer referencia en el sentido de que he estudiado a profundidad la misma y veo grasos errores ya que ellos mencionan, en los dos únicos artículos que se caen, por eso compañero JUNIOR ya quedo en firme el fallo del tribunal entonces esos dos únicamente artículos que se caen y en base de esos dos artículos es que planeación no puede accionar, pero antes de que se pronunciara la corte el POT estaba vigente lo dice la ley 136 Todo acuerdo Municipal pasa a revisión del Gobernador, sin embargo la iniciativa que ha sido aprobada sigue manteniendo su vigencia, entonces el POT estaba vigente, ahorita quedaron esos dos artículos que tiene según el tribunal entrar a revisarlos, pero a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 18 de 40


mí me gustaría saber señora secretaria que oponibilidad o bueno, o que posición tuvo, o que si fue citada, que lo diga la oficina Jurídica de la Administración que si fue citada por el tribunal a sustentar el Plan de Ordenamiento Territorial ante el tribunal administrativo de Santander para ese fallo y cuál fue la posición, porque pregunto, porque este ponente o este servidor que fue ponente del POT no fue citado a sustentar o a rendir una indagatoria o alguna versión libre sobre el POT, nada y no estoy de acuerdo con, a pesar de que respeto como abogado que soy por su puesto todas las actuaciones, todas las ordenes de la justicia además porque lo dice la constitución, no solamente el CEPACT que todo ciudadano está llamado a colaborar con el buen funcionamiento de la justicia, más cuando se trata de servidores públicos y yo acá acato el fallo, por supuesto pero no estoy de acuerdo porque es que dice que no hay certificación de que haya infraestructura vial hacia esos sectores, pues ahí está la vía que puede ver, pero además y ahí quiero pedirle señora Secretaria, copia de la sesión que yo hice como ponente, cite a una sesión exclusivamente para el tema de infraestructura vial y transporte y estuvo aquí el director de INVIAS que no es el que está ahorita regional y estuvo el Secretario de infraestructura y certificaron que había infraestructura vial hacia esos sectores y que inclusive hacia algunas veredas que no se iba a cambiar el uso, también habían vías que iban a estar sujetas a mantenimiento, entonces que más certificación que el audio y las actas que quedaron acá, donde verbalmente certifica el Secretario de Infraestructura de igual manera el director de INVIAS de que había infraestructura vial para el sector que se le iba a modificar el uso y no solamente para ese sino para otros sectores que estaban solicitando otras personas, la compañera LILIANA nos ayudó muchísimo en todos esos acompañamientos que fuimos a todas esas veredas o sectores rurales y también a todas las comunas y el Presidente era el compañero NÉSTOR y los que estuvieron todo ese tiempo pueden dar fe de todas las solicitudes que recibimos nosotros de diferentes personas y aun así no las modificamos, pero en ese debate quedo también certificado que hacia allá había trasfondo, habían vías primero que todo y segundo habían transportes, esta FLOTAX que estaba presentando el servicio, estaba y continua y estaba flota CACHIRA estaba y continua, entonces esta no se bajó que sustento fallo el tribunal, como lo digo la acato pero no la comparto, porque la certificación, no sé si acá el concejo doctora CIELO, el tribunal pidió copia de las actas, pidió copia de los audios, de todas las sesiones

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 19 de 40


que se hicieron, del cabildo abierto que se hizo para ese plan de ordenamiento territorial, por eso un compañero me escribía, no está en este momento que estaba preocupado porque de pronto se va un disciplinario para nosotros, no nosotros hicimos las cosas bien y gracias a Dios estuve muy atento hacerla bien, era un solo cabildo abierto y socializamos e hicimos como diez, porque socializamos si le digo más, porque socializamos diferentes comunas este Plan de Ordenamiento Territorial y acatamos todas y cada una de las sugerencias que hizo la comunidad siempre y cuando la norma lo permitiera, si la norma no lo permitía como ocurrió con los dos centros poblados que pretendía meternos y donde hay una norma tacita y aparte para el tema de los centros poblados que es la 105 donde dice que debe ser no menos de veinte casas, corregimientos o inspecciones o no menos de veinte casas unidas o enlazadas entre si y nos pretendían meter un poco de lotes y toco con carácter decir no va y no va y no va, así hubiera presión para que fuera, entonces creo que, que más certificación que esa y en la segunda tesis que maneja el tribunal diciéndonos que es que Ruitoque S.A.S.P no es empresa que produzca agua y por eso esa certificación que ellos nos dieron que estaba en capacidad de proveer el agua no era válida, cual empresa de servicios públicos produce agua, el agua la produce mi Dios a través de la naturaleza, que la embacen y la distribuyan es otra cosa, pues Ruitoque S.A.S.P no la embaza, pero la compra en bolsa o la compra en bloque o como sea y dijo que estaba en capacidad de proveerla, que quiere decir pues que está en capacidad de comprarla y distribuirla, para nosotros la certificación es validad porque las empresas de servicios públicos tienen el mismo régimen y más las que provee el acueducto y el tema también del alcantarillado que era los servicios que presta, incluyendo la de aseo que era Ruitoque S.A.S.P entonces esa tesis también se cae de peso, por eso no tengo ninguna preocupación con el tema disciplinario en torno a lo que se aprobó acá, porque lo que se aprobó fue basándonos en lo que reza la ley 388 y demás normas que tiene que ver con los planes de ordenamiento territorial, pero si me gustaría saber la posición que tuvo y si fueron citados, porque me dice la Secretaria que acá tampoco solicitaron ni actas ni audios para tomar una decisión al tribunal, entonces fue un fallo que fue más en sentido político, económico no sé pero no basados en el tema que se aprobó acá, ni en el tema netamente jurídico, por otra parte yo también tengo que también del compañero Junior de que desafortunadamente aquí no hay alguien

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 40


que haga cumplir el POT, porque según la norma y la resolución que creo la inspección de obra y ordenamiento, ella es la entidad encargada de hacer el controlamiento urbano, quedo en el decreto donde crean ese cargo y no lo está haciendo y dice que según el acuerdo municipal y por ese es que hay que unificar esos criterios basándonos en la ley 1801 que es el Código de Policía, porque es el inspector de policía ya no es planeación, planeación conoce y remite a la inspección porque es que planeación no tiene facultades para sancionar entonces es ellos, ahora el tema de los 200m para el tema de ventas de alcohol y demás en establecimientos deportivos, educativos y religiosos está contemplada en la ley 388 entonces acá lo que hace el Plan de Ordenamiento Territorial mediante el acuerdo municipal es acoger lo que está en la ley 1038, no está el tema del POT es una ley, es una norma nacional que la ley 388 es de urbanización y otras normas que se me escapa en temas de juegos que es la de juegos de azar y juegos de maquinitas todo ese tema son 400m es una norma que también es nueva que es del 2016, 2017 entonces no es solamente por el tema del POT entonces si es importante señor Presidente, por eso solicito también yo el acta, ya lo había solicitado señorita Secretaria pero solicito nuevamente y el audio, porque yo tengo que tomar las medidas para que cada funcionario cumpla con sus funciones del debate que hice aquí, que hicimos todos los concejales sobre control urbano para poder tener el sustento y tomas las acciones ya en base a la procuraduría para que exija que se cumpla esto, porque lo que dice el compañero JUNIOR es cierto ósea por usos de suelos, acá habían unas industrias que tienen que desplazarse y que tienen el musculo financiero para poderse desplazar a otros sectores, es imposible que la gente acá aquí en el casco antiguo tenga que seguir comiendo con las plumillas de las aves encima, con la viruta que bota está encima de los alimentos cuando las empresas tienen musculo financiero, es imposible que nos sigan contaminando la quebrada la RUITOQUE donde ya se está, como lo mencione acá extinguiéndose esas especies endémicas y no únicamente acá en esta quebrada, entonces si es importante y le solicito señora Secretaria el audio y el acta yo creo que ya debió ser aprobada por la plenaria esta acta donde se hizo lo de control urbano, yo termino pidiéndole también los derechos de petición que también fueron radicados por el ex alcalde HÉCTOR MANTILLA, quiero mirar que solicita el también, porque es que también tengo que decirlo a veces al cura se le olvida cuando fue sacristán, aquí también se presentó

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 40


un proyecto de acuerdo que es que dice que también nosotros los concejales somos, yo no sé entre la pelea, mejor no lo digo porque si no dice que estoy diciendo burros, pero entre la pelea de los demás no tiene por qué meternos a nosotros ósea acá nosotros los controles políticos los hemos venido haciendo, como van a decir que no hemos hecho nada y que hemos sido complacientes en todo, no el también presento un proyecto de ley aquí que iba mucho más amplio, que me opuse en el tema, que le iban a tomar los recursos de Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, ese era mucho más amplio porque iba a privatizar no solamente el alumbrado público, sino que la semaforización, las cámaras de seguridad ciudadana y entonces lo que es de convivencia y seguridad ciudadana que es un comité que está conformado por la Fiscalía, por la Policía, por Bomberos, esos son los que toman las decisiones sobre que se invierte en el Fondo de Seguridad Ciudadana, lo iba a tomar también para la supuesta ciudad independiente y por eso se le cayó, pero también lo presento y entonces ahora se le olvida que también acá este concejo cuando confía en los gobernantes pues tiene que dar autorizaciones para que la ciudad se desarrolle, ahora si los gobernantes no lo hacen bien pues tenemos que hacer el control político, pero uno confía en la buena fe de los gobernantes, y precisamente yo creo que también el conejo debería dar unas capacitaciones en los barrios para que la gente sepa y yo aquí hago un paréntesis para decir Presidente yo por eso estoy de acuerdo con lo que ha solicitado el compañero CESAR, el compañero JUNIOR y varios compañeros hemos solicitado acá, tramitan todas las sesiones porque es que en escenarios como hoy dese cuenta hemos hecho unas salvedades, claridades, solicitudes, que la gente debe enterarse que las hacemos, la gente debe saber que nosotros no coadministramos, díganme en cual parte del artículo 313 de la constitución que nos asigna las funciones de los concejales, dígame en que parte de la ley 136 y en que parte 1551 y la 617 dice que nosotros gestionamos obras, que pavimentamos vías, que llevamos alcantarillado, que construimos parques, en que parte, que es una laboral complementaria que nosotros hacemos como lo hicimos que días yendo a la gobernación donde gracias a Dios el gobernador aunque sea nos escuchó en algunas aspectos y le va a invertir a la materno infantil 8'300.000 millones, también pues tengo entendido aquí que se habían hecho esas solicitudes por parte de la administración pero pues ahí nos dijeron concejales vamos ayudarles con eso para que digan que gestionaron algo con la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 40

gobernación, porque proyectos con él no había para Floridablanca, entonces que la gente sepa eso Presidente miremos una posibilidad en estos tres meses que nos quedan, así sea una posibilidad virtualmente unas capacitaciones que la gente sepa cuáles son de verdad nuestras funciones, porque es que nos exigen y la ley no nos permite porque eso se llama coadministrar, la ley no nos permite hacerlo, yo no puedo decirle al Alcalde vaya y paviménteme la calle 36, como lo he dicho aquí miremos dentro lo del presupuesto pero sumémosle eso, pero no podemos obligarlo ni decirle porque estamos coadministrador y lo jode, cierro señor Presidente con esto, nos denuncia aquí el señor RAMIRO TRIANA que la verdad me gustaría conocer la y la verdad le solicito Presidente el manual de funciones de este señor, a ver que funciones desempeña, porque no lo veo yo desempeñando funciones acá en el concejo, no lo he visto en el sonido y a mí el correo me lo llevan es otras personas cuando lo llevan a la casa, yo creo que hace la labor de mensajero, porque nosotros devolvimos unos recursos a la administración municipal que estaba en una cuenta bancaria pero que no estaba en ningún ítem del concejo, del presupuesto del concejo, pero además de que nosotros como concejo no tenemos personalidad jurídica, la personalidad jurídica es el la Alcaldía y nosotros somos la junta directiva de esta Alcaldía de Floridablanca y no somos personas jurídicas, como personas jurídicas nosotros tampoco recaudamos, nosotros recibimos transferencias, claro le decía al compañero que me llamaba preocupado porque denunció que una mesa directiva, uno tiene que tener carácter para tomar decisiones y más cuando tiene la seguridad jurídica de lo que está haciendo, como dijo el compañero JUNIOR con el tema de la procuraduría, aquí es exactamente lo mismo, si nosotros no tenemos seguridad jurídica, no somos personas jurídicas como vamos a recaudar, nosotros no vamos a cometer una salvajeza de meter cobros coactivos contra personas que están sancionadas por la procuraduría, esa facultad la tiene la personería jurídica no nosotros, ahora nosotros somos concejales del concejo o somos concejales del municipio, si nos paga el concejo pero con la transferencia que nos hace el municipio, nosotros un ente político administrativo, ni siquiera somos un órgano legislativo, entonces amenazantemente le dice a la compañera MARLENE que él no quiere fregarnos pero que volvamos a solicitar la plata, no, nos amenace y cuando este acá lo volveré a repetir, porque es que nosotros no podemos recaudar, es más los compañeros que estaban acá en el primero periodo cunado CARLOS ROBERTO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 23 de 40


AVILA, presentar un proyecto para anexarle ese ítem, para poderle dar solución a esa plata, yo fui el ponente y solicite la asesoría a la oficina asesora para entes territoriales del Ministerio de Hacienda, vinieron hasta acá, se reunieron con MARTA MEDINA que era la asesora para el tema tributario, perdón, que era la asesora, la que tomaba las decisiones por el secretario de hacienda, entonces y me dijeron no se puede, porque ustedes no recaudan, ustedes reciben transferencias, todo eso me quedo claro y nos quedó claro, entonces para decirles a los compañeros que ahí tampoco hay algún temor y que si yo pienso que RAMIRO debe primero, como le digo, nosotros como junta directiva no debe cometer esa brutalidad de exigir cobro coactivo para que nos denuncien en la fiscalía por predicado porque nos estamos yendo allá, más allá de lo que nos permite la norma como concejo municipal la ley 136 y que hoy tiene inmersa a una compañera que fue Presidenta, entonces si uno no aprende primero de lo que fue a la universidad aprender y segundo de las experiencias que es lo más importante si va hacer complicado, entonces yo si le pido el manual de funciones señora Secretaria y que me digan porque no se le exige el cumplimiento ese manual de funciones a ese funcionario, porque doctora CIELO es que todas las secretarias que han pasado por el concejo han sido complacientes, inclusive también los Presidentes o las mesas directivas, pero a veces se les olvida que en una mesa directiva en la que nosotros estuvimos, en la que estuvo este servidor con el compañero EDGAR también, ambos de Vicepresidentes se les otorgo una no sobretasa podemos decir, un valor más allá del índice del precio al consumidor o más allá de lo que había sido aprobado para el incremento al salario, eso a le olvida, el 12% creo que es la única mesa directiva que le ha otorgado eso, para compensar lo que no habían recibido en las mesas directivas anteriores, entonces es importante aquí también quería dejar esa tranquilidad también para los compañeros de que allá iremos, hasta ahora nos notificaron de que se abrió el proceso pero no nos han citado para dar nuestra versión libre o espontanea o de pronto para ampliar, para sustentar nuestras actuaciones, básicamente era eso señor Presidente, agradeciéndole por el uso de la palabra y espero acepte esa sugerencia que tramita todas las sesiones ya que aquí hay proposiciones y varios de nosotros hacemos aportes importantes para el concejo, dentro de las solicitudes que hoy en día tiene facultades ojala se haga lo más pronto lo del tema de las acciones comunales y tema también de lo del Banco Inmobiliario, créame

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página <b>24</b> de <b>40</b>


que para mí tampoco es cuestionar lo del banco inmobiliario sino para pedir más agilidad, porque hasta ahora estamos en el tema de Lagos que un tramo no muy amplio y estamos con el tema de Villabel que aún no lo hemos terminado y no han arrancado con los otros oferentes que se hizo la socialización hace más de dos meses pero que, yo aplaudo que se hayan hecho esos contratos pero que también que los agilicemos, la cancha de la Cumbre Señor Presidente hace meses tengo a la gente encima, yo según la gente el concejal de allá, aunque todos allá hemos sacado votos y hemos hecho la Cumbre lo he visto ya también haciendo su labor social pero todos nos cuestionan eso, algo que supuestamente era beneficio para la gente y ahora lo tenemos en contra, las escuelas de formación deportiva las tenemos encima, gracias Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor Secretario de Hacienda yo quiero aprovechar que usted está acá porque quiero pues que usted hoy, pues dejarle como una tarea teniendo como en cuenta que nosotros también desde la Comisión de la Mujer venimos haciendo una serie de actividades en beneficio de las mujeres microempresarias de Bucaramanga en ese orden de ideas, nosotros como usted los sabe y le agradezco por la capacitación, nosotros hicimos un evento en la casa de la cultura con las honorables compañeras de la comisión para que las microempresarias crearan una página web donde dieran a conocer sus productos, una página web que les quede a ellas totalmente gratis con la gran sorpresa que la mayoría tuvieron miedo porque pensaban que el hecho de crear su página web inmediatamente tenían que empezar a declarar impuesto de industria y comercio, en ese orden de ideas y con el ánimo de que ellas sigan creciendo en su emprendimiento muchas de ellas ya se van a legalizar pero tienen la preocupación sobre el tema de la base gravable de la retención, tenemos entendido que en el estatuto tributario quedo establecido la base gravable para las que son pequeñas empresarias microempresarias que creo que son hasta los diez millones que para un negocio pagaría por ahí 160.000 pesos pero que según muchas de ellas en la reunión que teníamos el pasado jueves seguían manifestando que eso todavía


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 25 de 40

está reglamentado, entonces nosotros como concejales y como concejales de la comisión hicimos la tarea que íbamos hablar con usted para que nos garantice de que eso está reglamentada y que ellas en las nuevas actividades que se van hacer como la Feria Empresarial se quieren llevar más adelante a Bogotá, se quiere que estas mujeres empresarias sigan creciendo pero que cuenten con la garantía de que después no les va a tocar que las pocas utilidades que reciban pagarlas también en impuesto porque pues ellas hasta ahora son pequeñas microempresarias, entonces quiero que hoy usted nos garantice de que se va a reglamentar esa base de retención para pequeñas microempresaria que darles el parte de tranquilidad a ellas, porque no quieren continuar con el tema de la página web y de verdad que una página web tiene un costo de un millón y medio y eso lo está dando Gobernación de Santander porque ellos pagan el dominio, entonces yo había hablado con el Honorable Concejal SALVADOR MOLINA que queremos llevar esas páginas web también a la Cumbre pero con la garantía esa de que después se van a tributar sobre la mínima básica tributable porque no queremos que después por nosotros querer hacer más, vayamos hacer menos, porque después muchas de ellas digan que por culpa de ustedes no tienen pagando impuestos y lo que producimos ni siquiera nos alcanza pagar los impuestos, entonces con la Honorable Concejal MILADY, CLAUDIA, LAURA, MARLENE y MARIA MERCEDES habíamos pensado en la segunda etapa, porque la Gobernación nos sigue regalando página web hasta hacer la segunda fase en la Cumbre, en donde sabemos hay gran porcentaje de microempresarios que están interesados en tener su página web y con los empresarios de sector del dulce, entonces estábamos esperando iniciar las sesiones ordinarias para empezar las capacitación en el barrio La Cumbre porque como lo dijo el Honorable Concejal SALVADOR MOLINA, yo creo que todos trabajamos allá y todos queremos que también la Cumbre salga adelante, entonces quiero que hoy usted nos de este parte de tranquilidad, que va a quedar reglamentada y que no vamos a tener ningún inconveniente con las pequeñas microempresarias, básicamente esa era mi solicitud Señor Presidente y muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 26 de 40

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita al Doctor Alberto Barón que tenga en cuenta la solicitud de la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** y le dé respuesta por escrito para que tenga el soporte de la corporación y le concede el uso de la palabra la Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER MARTÍNEZ ESPARZA**

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER MARTÍNEZ ESPARZA** saluda a los presentes y expresa: "Gracias señor presidente, gracias a Dios por la vida, por nuestro trabajo y salud, bueno aquí estoy transmitiendo Señor Presidente ya que aquí no se ha podido dar en vivo esta sesiones Presidente, Secretaria para solicitarle al señor Secretario OSTOS de la secretaria de educación ya que esta el Doctor ALBERTO si quiere espéreme un momento para solicitarle sobre el PAE, he tenido unas quejas del PAE de unos proveedores en los cuales no se les ha cancelado, no sé si alcance esta plata que queda por pagarle a esto señores del PAE, en la cual un señor del PAE se lo cedió a otro, bueno esto es un negocio, bueno este negocio PAE se ha vuelto tenaz no solamente en Floridablanca sino en todo el país, yo creo que el Doctor ALBERTO muy bien lo sabe, de pronto no vez no sabe la deuda que tiene lo proveedores no, pero si el Doctor OSTOS, si lo sabe por eso quiero hacerle la constancia al Doctor OSTOS, para que este pendiente que hasta que no se les cancele a los proveedores del PAE no pueden cancelar la última cuenta, creo que no pasan de 400 millones 0 500 y los señores deben más de 800 bueno, la cuestión no es esa y es que estos señores del PAE tengo que decirlo, denunciarlo públicamente, por eso es que digo que las transmisiones en vivo hacen falta Señor Presidente nuevamente que es que estos señores llaman a los proveedores a negociar, si es que deben 200 millones de pesos quieren arreglarlos con 80 millones de pesos, ósea que lo proveedores pierdan 120 millones de pesos, esto no es justo, esto no es justo porque estos señores proveedores no les ha ido bien en esta cuestión del PAE, entonces sí quiero que el Doctor OSTOS, la verdad ha estado muy pendiente de estos señores proveedores en el cual se hagan estos pagos, al final esta cuenta no se puede pagar si no hay un paz y salvo, no Doctor ALBERTO ya habíamos hablado eso, entonces esperamos que se cumpla y que revisen allí hay un abogada SOFIA no me acuerdo o ESTEFANY no recuerdo si estoy bien una niña del PAE que está pendiente ahí que es abogada pero a veces parece que favorece a esta gente del


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 27 de 40

PAE no sé qué intereses tiene, por eso le digo quisiera que estas transmisiones fueran en vivo vuelvo y repito para que la comunidad se entere que es lo que sucede, porque no pueden pasar por encima estas personas Doctor ALBERTO que se vayan sin pagar o segundo que arreglen a estas personas como ellos quieren, acuérdense que hicieron un convenio aquí en el PAE compañeros que se lo cedieron a otra persona, entonces este señor que lo recibió ahora vienen a negociar con los pobres proveedores, entonces Doctor ALBERTO quiero que este muy pendiente de esto, le agradezco porque sé que usted ha estado muy pendiente incluso se de una cuenta, que yo estuve pendiente de esa cuenta en la cual al fin y pues al cabo dieron nuevamente la orden para que la cancelara que con la plata que queda deben pagar la seguridad social de las personas que trabajan ahí en el PAE y a los proveedores esperemos que esa plata les alcance porque ellos vienen hacer un negocio desde afuera Presidente y lo otro pues si lo que le vengo diciendo presidente y varios le vienen diciendo compañero que la trasmisión la necesitamos Presidente, usted Presidente de pronto usted si sale en todas las redes sociales a toda hora y eso, pero nosotros no, nosotros aquí y el arma de nosotros es la trasmisión en vivo y es estar aquí en las sesiones, mientras estemos por fuera duramos dos meses quedamos manos abajo, pero ya cuando llegamos aquí las cosas cambian cierto compañeros, entonces esperamos Presidente no sé cómo vamos hacer para que usted haga las trasmisiones en vivo, no sé si le dan permiso o usted tiene el derecho hacer estas trasmisiones, no ósea me refiero la mesa directiva el acuerdo que lleguen ahí en la mesa directiva, para esperar a ver que hagamos estas trasmisiones en vivo y también que como decía el compañero JUNIOR es muy cierto, yo también ya lo había dicho en vivo lo dijimos que las secretarías ya todas deben estar acá, porque seguro como le decíamos a la comunidad nos toman el pelo, no solamente a nosotros nos toman el pelo a la Comunidad en Floridablanca en total le toman el pelo estas secretarías, cuando no están aplazando o que están enfermos, o que están fuera del país, o que están viajando entonces la verdad si queremos señor presidente, que a nosotros nos respeten ya, vamos para 3 años compañero y nos han pisoteado, créame que yo lo he dicho, aquí nos han pisoteado, desde el primer piso hasta el cuarto piso nos tienen pisoteados, por eso Presidente con respeto trasmisiones en vivo, yo creo que las mesas directivas, estuvo el Presidente ALFREDO, los Presidente que han pasado han hecho sesiones en vivo, usted es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 40

la única persona que no ha querido transmitir las sesiones en vivo Presidente y si hay que cancelarlas yo las pago Presidente, si hay que pagar algunos derechos con gusto yo los pago Presidente, lo otro pues yo creo que ya lo han dicho los compañeros pues yo hablo aquí en este momento por el casco antiguo, yo hable con el Doctor JULIO del banco inmobiliario mentiritas en el cual, si engaña al que sea hable con un presidente de primaveras ahorita viene a dar quejas por eso quiero que vengan en vivo, le dijo unas cosas y tengo una grabación de JULIO entrevistándolo diciéndole unas cosas a un Presidente y después yo lo llamo y me dice que no se puede, que si se puede por un lado y que no se puede por el otro lado, bueno por eso estoy esperando que el Doctor JULIO también lo citemos, pues el doctor JULIO me dijo por medio de una llamada que hicimos para que la comunidad escuchara que las obras empezaban en septiembre, creo que se acabó septiembre y no han empezado, pues uno espera que las obras estas que se están haciendo no las terminemos en enero, porque acuérdesese que diciembre es congestión y hay movimiento entonces esperemos que estas obras concluyan más bien en diciembre, espero que cuando lo citemos al doctor JULIO que fechas va a poner, aquí cuando vino el Doctor JULIO puso unas fechas, las fechas nunca se cumplieron, yo al Doctor JULIO se lo he dicho con respeto, Doctor JULIO usted es mentiroso, entonces cuando venga aquí hay que decírselo, aquí más de un compañero se lo ha dicho tiene buen parlamento para enredar a la comunidad, imagínese si enreda a los concejales como no enreda a los presidentes y comunidades con estas mentiras del Doctor JULIO, es mi gran amigo, claro un gran amigo lo respeto un hombre muy inteligente sabe hacer muy bien las cosas, esa negociación muy bien hecha del Doctor JULIO le ha ido muy bien, entonces señor Presidente de verdad le agradezco que sean citados todas las secretarías para que nos respeten compañeros, lástima que no estén todos los compañeros pero por mi parte y personalmente si necesitamos falta de respeto contra nosotros, la credencial de nosotros la verdad en estos momentos esta administración ha sido la peste si, esta credencial con respeto compañero que lo quiera tomar como lo quiera tomar, nos pisotearon y lo hicieron como quisieron todavía falta un año, pero que es un año de elecciones compañero ya olvidémonos del resto muchas gracias Señor Presidente, señora Secretaria y Doctor compañero BARON”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 29 de 40

al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias Presidente, lo que pasa con referente o referencia a lo que dice el compañero ALEXANDER pues comentarios hay muchos no solamente del PAE sino hay muchos comentarios, por eso importante Presidente iniciar con el cronograma de citaciones a sesiones lo más pronto posible para que a cada secretario nos de la claridad y la salvedad, yo por lo menos no sabía que habían cedido el PAE, no tenía conocimiento, y en las visitas que hicieron como yo lo dije a quien en su momento vi que por lo menos estaba bien sustentado las visitas que hicimos y está bien en el caso aquí que yo lo dije aquí bien preparada por eso presidente yo quería solicitar que ojala lo de octubre se dé también con prioridad, porque hubo unos compromisos también en el segundo semestre, que los hubo acá, es que iban a iniciar con la implementación de la ración preparada prácticamente en todo las ciudades, entonces para mirar cómo va el tema de las implementaciones de acción preparada en los otros sitios y también el tema de los comentarios que dice el compañero, pero compañero es que no solamente en eso, hay en varios inclusive hablan de demandas que a nosotros no nos han notificado de ninguna, entonces también por eso pedí derechos de petición si, la cuestión de citar secretarios aquí es para que nos de la claridad de que se está haciendo, como van los temas y así nosotros trasmitiéndolas así como nosotros las hicimos pues la comunidad que quiera enterarse pues que se conecte o si no de que después entre y mire los debates pero que vea en realidad la labor que se está haciendo por parte de nosotros, lo que se compete como concejales, pero como lo digo comentarios hay demasiados pero hay que mirar cual es la realidad de los temas, era eso simplemente Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER MARTÍNEZ ESPARZA**


El honorable concejal **JOSE ALEXANDER MARTÍNEZ ESPARZA** expresa: Gracias presidente, si compañero SALVADOR inclusive no sé si al Secretario le llegó una queja de un proveedor, le llego una carta a usted secretario de un proveedor o no sé, dos proveedores, creo que dos proveedores colocaron la queja

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 40


ante esto que está sucediendo ante estos pagos, del antepenúltimo pago sino estoy mal 1400 millones de pesos más o menos un promedio usted me lo aclara, 1400 no se los cancelaron dijeron que tan pronto cancelaran estos 1400 les pagaban a los proveedores, les pagaron a los proveedores 1400 o 1500 no estoy bien y no les cancelaron, ahora dijeron que ahorita que pasen los papeles y cuando le paguen ahorita los 400 o 500 que quedan pendientes les pagan, señores ustedes creen que después de que les paguen estos señores les van a pagar a los proveedores, no señores los tumban, los roban papá, eso es una gran mentira que les van a pagar después por eso digo que creo que hay unas copias, voy a ver si traigo las copias señor Presidente y las dejo aquí en constancia de que si le pasaron copia al Secretario de Hacienda, al Tesorero al señor HOSTOS, no sé si al Secretario General y al mismo Alcalde de Floridablanca, es más hable con la Secretaria del Alcalde y se lo dije, Secretaria ojo porque la cabeza mayor aquí del PAE es el Alcalde, aquí el problema no es para los pequeños, aquí el problema es para la cabeza mayor, eso se lo dije a la Secretaria en el cual para que le hiciera llegar esa queja s nuestro Alcalde, entonces Presidente voy a ver si le traigo las copias en la cual hay un recibido, voy a solicitar esas copias para que usted las tenga de que si es cierto lo que estoy hablando Presidente muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** y expresa: “Gracias señor presidente, es que escuchaba la intervención de mi compañero ALEXANDER con respecto al tema del banco inmobiliario, me he cansado de solicitar acá públicamente que se realicen algunas intervenciones a la malla vial en el sector de la entrada del barrio Caracolí, ustedes me han escuchado donde el bus de Metrolínea queda estancado ahí porque el hueco es terrible, me he cansado de solicitar que se intervenga la entrada al barrio Jardín de Limoncito, donde termina Altamira y empieza Limoncito, porque la vía esta nefasta, me he cansado de solicitar se intervenga la vía de Palomitas, sector de Palomitas lo invito por allá que pase compañero para que les de pena la situación del municipio, el doctor BARÓN vive por allá y pasa todos los días por allá y sabe

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 40


cómo está la vía por allá, me he cansado de solicitar que se intervenga el casco urbano en la calle 8 con cra 6 allá donde queda la iglesia cristiana, esta terrible pero terrible y resulta y pasa de que muchos de los sectores que hemos logrado acá, no van alcanzar para que sean tenidos en cuenta en la reposición, en el reparcho o en el cambio del asfalto, hablaba de manera verbal con el señor JULIO el culebrero y me decía que el barrio Caracolí no estaba en el presupuesto de los 17.000 millones de pesos, que tocaba mirar a ver como se hacía una adición, porque 127 millones de pesos no alcanza para atender las solicitudes de la comunidad florideña, a mi si me gustaría saber compañeros, a mi si me gustaría saber es que ellos en que se basaron para saber las intervenciones que han hecho o que poco han hecho, porque ellos iniciaron un ejemplo con la entrada del barrio Villabel, que lo motivo a iniciar por ese sector, yo no estoy diciendo que ese sector no necesita intervención ojala ese intervengan todos los sectores de Floridablanca que necesiten, pero que motivo a que se intervengan esos sectores y se dejen otros que están muy afectados y que se necesitan que se dejen en el vacío, si hay que hacerle el doctor JULIO debería de estar en la Nasa se lo dije aquí de frente, ya me lo dijo a mi verbalmente que ya hay que hacerle una adición a ese contrato y no lleva ni el 20% de ejecución, donde está el principio de planeación compañero SALVADOR como lo ha mencionado usted, que motivo a que tengan preferencia por unos sectores y otros no, lo mismo pasa con la atención y el cambio a luminarias que están haciéndolo por sectores, que lo están haciendo por comunas, pero da la casualidad que la primera comuna que atendieron es donde vive el Presidente del Concejo, da la casualidad o no sé si es casualidad, a el 3% de los contratos de dan a él a bueno, entonces la pregunta mía es para el moimo que se le viene es poquito, la pregunta mía es que argumentos o que motivación tuvo el banco inmobiliario para atender unos sectores y otros no, si aquí se han venido haciendo las solicitudes o señora Secretaria perdóneme que le diga y le pregunte o es que las solicitudes de nosotros no han llegado allá, o es que las solicitudes que hemos hecho acá no se han tenido en cuenta porque que yo sepa aquí ninguno ha solicitado que se le reparchee al frente de la casa, yo he escuchado que necesitan en Zapamanga, que necesitan en no sé dónde, hay sectores más prioritarios que otros, el barrio Caldas esta terrible, que motiva al señor JULIO a intervenir unos sectores y otros que se necesitan con prioridad compañero ALEXANDER y que no se ha ejecutado

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 40

ni el 50% de ese contrato y la mentalidad de él es que ya se necesita una adición ósea 8000 millones de pesos más para el reparcho de Floridablanca, quiero decirles a ustedes que me le acerque a la oficina de infraestructura y hable con el ingeniero como es, si habla mierda, perdón MIER y le solicite que me prestara la cuadrilla para que la cuadrilla, perdóneme compañera MILADY lo que le voy a decir y escúcheme bien me hiciera la intervención de entrada Caracolí porque yo fui nacido en esa zona y pasen por allá para que se den cuenta, para que ellos me levantaran ese concreto y que yo me encargaba de hacer la gestión con la empresa privada para que nos regalara los materiales e hiciéramos ese reparcho en un trabajo mancomunado entre la administración y la empresa privada y de pronto si se tiene un contrato de banco de materiales pues que se brinden los materiales y se hace cualquier evento un mute, una rifa cualquier cosa para pagarle a la gente pero para tratar de solucionar ese problema, oiga ni así ni diciéndole que conseguía los materiales ni diciéndole que conseguía el concreto con la empresa privada, ni así ayudan da pena la situación que estamos viviendo, pero da mucha pena, pero uno camina por la administración municipal y ve todos esos muchachos de la Pontificia, bien bonitos, bien simpáticos si, con contratos a 10 meses y la gente del pueblo aguantando hambre, yo todavía me levanto todos los días y oro porque en el municipio le vaya bien, porque yo nací y aquí en Bucarica aquí en Floridablanca y oro para que ninguno aquí de estos funcionarios vaya a terminar en malas condiciones de manera administrativa y de manera penal pero tienen una proyección de terminar mal, tienen una proyecciones esos funcionarios Doctos ALBERTO BARÓN usted es Secretario por lo menos viene y habla con nosotros, pero hay unos que están haciendo curso para terminar en la 45 sabe dónde queda la 45, allá en casa blanca, cementerio no, patio no, a bueno allá, están haciendo curso con especialización para terminar allá, mire compañeros ustedes están haciendo curso con especialización, magister y doctorado para terminar en casa blanca en la 45 y que todos los días oro por ellos porque el mal no se le desea nadie así como dice usted, pero lo más chistoso es que nosotros hablamos acá y ya le están escribiendo al Alcalde, ay allá están esos concejales diciendo eso; El lunes entramos a sesión en esta alcaldía y salen todos con esos pantaloncitos apretados que trabajan aquí de la Pontificia y nos miran mal, el Doctor BARÓN tiene bota campana todavía, y todos esos con pantaloncito apretado nos miran mal y dicen allá van esos, si ellos supieran como dice la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 40


canción el trabajo que cuesta llegar acá, un día antes de las elecciones de segunda vuelta de Petro hablaba yo con el que es presidente del Senado ROY BARRERAS y él se quemó cinco veces al concejo y se lanzó al Senado y salió así no lo dijo el, no sé si estaba mintiendo, esta situación si la gente supiera que tan difícil es llegar acá y como nos toca llegar acá y ojala cada uno de los que estamos acá compañeros nos diéramos la importancia y nos hiciéramos valer como es, esto sería distinto porque créanme y me da pena decirlo compañero y todos los que estamos aquí y me excuso si dije que no estábamos haciendo nada, pero siguen diciendo y echando la culpa a nosotros de todo, se robaron Floridablanca y los concejales, vendieron y los concejales y los concejales no sabemos nada, por lo menos yo no sabía que habían cedido el PAE, a título personal creo, perdónenme lo que voy a decir, es feo y maluco, le dan más importancia las muchachas del aseo que a nosotros, perdóneme la expresión no quiero ofender a nadie, pero como aquí hay corporadaos que si hablan todos los días con el alcalde y se toman fotos sí, yo sinceramente no quiero tomarme fotos con MIGUEL MORENO, yo lo admiro porque es un muchacho profesional, yo lo que quiero es que saque el Municipio adelante, ojala nunca me ascienda, pero que las vías del municipio se vean bien, que le llegue un buen PAE a los estudiantes, que le cambie las luminarias al municipio de Floridablanca por leds, pero sin rosca como decía uno en el colegio, sí que se hagan y se realicen las obras de mitigación que necesita en municipio de Floridablanca, oiga, donde está mi compañero NESTOR BOHÓRQUEZ, yo tenía claro que la obra de mitigación que se estaba haciendo frente al colegio Metropolitano era del municipio y es plata de la sede CDMB y aquí se han rasgado las vestiduras diciendo que no invierten aquí sí, entonces yo creo que si citáramos en estos momentos la persona que más necesita que nos brinde un informe aquí al concejo municipal se llama JULIO GONZÁLEZ el culebrero del BIF, porque es que allá está el reparcheo, allá está el contrato de alumbrado, allá se realizan todos aquellos amaes que son tan cuestionados a nivel nacional que nosotros no sabemos, pero que deberíamos sacar un día completo para escucharlo, pero que no venga a fumar aquí adentro sí, yo creo que un día y se van mas para escuchar y tratar de esclarecer todas aquellas inquietudes que se tienen con respecto al banco inmobiliario, yo sinceramente hable con mis papás y con mis hijos, cada vez que salga algo por televisión y en los medios de comunicación y diga que los concejales se robaron

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 40


algo, yo les digo miren haber que me he robado yo, porque absolutamente nada, lo acaba de decir el compañero SALVADOR nosotros no coadminitramos, no contratamos, nosotros damos unas herramientas pero nosotros no sabemos a quién se las vayan a dar para solucionar nuestros problemas y si señor Presidente FREDDY AVILA como es que se llama el lema, un compromiso social, si por favor trasmitamos todas las sesiones de aquí en adelante, hay que escriban en el Facebook que el calvo es un bandito que GUACHE se la pasa comiendo pata en la plaza, que ALFREDO realiza unos eventos, nosotros estamos aquí que escriban lo que quieran, carne dura, eso nos e saben de los mismos que estamos hablando que mandan a la gente, yo les muestro mis redes sociales y tengo como 400 solicitudes pero falsas todas, pero si la necesidad que el pueblo florideño se enteré de que aquí el concejo de Floridablanca no se ha robado nada, de que el concejo de Floridablanca ha dado unas herramientas y las ha tratado de controlar pero para que eso hay entes y organismos que de control, gracias señor Presidente por darme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias por concederme el uso de la palabra, muy buenos días, sé que el compañero JUNIOR pidió una interpolación, pero bueno fueron todos esos puntos que el toco son muy importantes, está diciendo la verdad de las cosas, decirle Presidente que usted es un concejal del municipio de Floridablanca no el concejal del Alcalde pero permítame felicitarlo Presidente está usando toda la tecnología que dice JULIO, con esos modernos ventiladores que veo están nuevos y están lavados aquí en este recinto, si hemos pedido que todas las sesiones sean filmadas, que todas las sesiones las pasen por las distintas redes y plataformas que existen pero si no lo hace Presidente GUACHE le voy a decir yo lo apoyo, sé que hay que contratar a alguien lo contratamos, lo colocamos acá, porque no es justo que aquí trabajamos, aquí estamos diciendo las cosas para que afuera están diciendo que los concejales no valen nada, que los concejales no es tan haciendo nada y las personas tienen que saber lo que estamos diciendo y lo que estamos hablando porque es por el beneficio de la comunidad de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 35 de 40

Floridablanca, si usted quiere ocultar algo Presidente hágalo, pero yo aquí no voy a ocultar nada y que la gente sepa lo que está pasando aquí en Floridablanca, sé que hoy no es el debate para Hacienda, con mucho respeto Doctor BARÓN si es importante saber cómo están las actas del municipio, como estuvo la contratación de este año en el municipio de Floridablanca, parece que se gastaron cantidad de plata contratando gente quien sabe si era para las elecciones, saber el presupuesto del concejo y lo que se han gastado en el presupuesto del concejo, yo más adelante pasare una notificación y espero que me la contesten, porque muchas veces oficiamos y las respuestas no llegan que me toco hacer para que me respondieran un oficio a la EMAF lo pase acá, lo dije en acta y lo leí, se lo entregue a la señora Secretaria se esperaron 12 días después para pasar ese servicio a la EMAF, porque se demoraron tanto no se si es por darle más tiempo allá a la entienda, pero bueno yo estoy aprendiendo acá muchas cosas y al segundo día de haber pasado el oficio fui y lo radique allá en la EMAF y me lo recibieron pasaron los 15 días o 16 días hábiles para que me contestaran el derecho de petición y aun así no lo contestaron, le metí una tutela para que me la contestaran, parece ser que así va a tocar aquí en Floridablanca para que puedan llegar todos los documentos y aun así me contestaron que la ley no la recuerdo muy bien, toda la documentación publica se tiene que ser mostrada y entre esas me responde con otro artículo y otra ley que es privado, que por seguridad o documentación no lo pueden sacar al aire, pero les quiero decir compañeros que son recursos públicos que están utilizando, los compactadores de aseo no son nuevos, son compactadores del año 2018, 2019 y son compactadores que llegaron supuestamente nuevos de última tecnología como suelen decir aquí en la administración, pero los compactadores que llegaron y fueron pintados, no, no son nuevos, ahí tengo la tarjeta de propiedad, tengo el Soat y tengo el tecnomecánico de esos compactadores y supuestamente en el convenio tiene que decir que son nuevos, en el convenio dice que las empresas no deben estar sancionadas y hay una empresa que esta sancionada y pedí la certificación y no me la hicieron llegar, estamos hablando de un contrato de más de 15 años un contrato de más de 104.000 millones de pesos, Floridablanca tiene que saber eso y tiene que transmitir las cosas que están pasando aquí en Floridablanca y lo que estábamos haciendo aquí los concejales yo quiero hacerle una invitación a todos los corporados y todos los compañeros que luchemos por el beneficio de Floridablanca que cuando

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 40


termine la contratación de la pavimentación que tanto las hemos pelado acá, yo soy uno de los que siempre ha dicho de la malla vial de Floridablanca porque somos el corazón del área metropolitana y son las vías que están más deterioradas del municipio y del área metropolitana, a ver si los recursos que ellos tienen para hacer la pavimentación alcanzan y saber que nos digan que alcanza, a mí no me llego el cronograma de la pavimentación, no sé si a ustedes les llego el cronograma e la pavimentación cuanto tiempo, donde iban a empezar, cuando arrancaban y que vías iban arreglar, aquí las solicitamos llego, no llego, porque no sé pero quiero hacerles una invitación compañeros pasen por las demás vías de Floridablanca y habían cráteres, saben que están haciendo, están rellenando los huecos, ni siquiera es reparcheo es un relleno que están haciendo como para tapar el hueco y ya y listo, y están diciendo que lo están haciendo lo venezolanos, los habitantes de calle cuando no es así, acá mismo había un hueco gigante al frente de la bomba la rivera y sabe que dijeron acá, fue que nos sobro una parte y lo rellenamos porque era un hueco hondo para evitar accidentes listo para prevenir, pero han intervenido ese pedacito para la malla vial y así se va a quedar y así lo van a dejar, he pasado notificaciones para que arreglen la vía del Caldas, la principal por el lado de la iglesia de la parte de arriba, esa calle esta supremamente acabada, la han mirado y está en el cronograma no lo sabemos si está en el cronograma, pero el banco inmobiliario es el que tiene la tecnología porque ni siquiera infraestructura la tiene y es el que está manejando el alumbrado público, pero el banco mobiliario era idóneo para hacerlo, no, no es idóneo para hacerlo y que llamen al alcalde y digan lo que estoy diciendo porque yo sé que ya le están contando lo que estamos aquí hablando, hacerle la invitación señor Presidente de que se citen a todos y no taparles y no esconderse como muchas veces ha pasado aquí en el recinto, llegaba la comunidad aquí a pelear y el Presidente se paraba pedía permiso y salía corriendo y si nos dejaba a todos nosotros aquí achicharronados dándole la cara aquí a la comunidad, hay tantas cosas en Floridablanca y tantos problemas que tiene Florida que uno de esos es la administración y es la que está creando todas esas necesidades, Presidente dentro del cronograma de control político quiero que se cite a la contraloría de Floridablanca y saber qué control le ha hecho al municipio, que control le ha hecho al Alcalde, que control le ha hecho a la administración y a las entidades de Floridablanca pero que seamos serios y que esto se trasmita, no siendo más el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Página 37 de 40


uso de la palabra le agradezco, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

El Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Pues la verdad señor Presidente y empezando estas sesiones ordinarias nuevamente que son las ultimas del año son muchos temas a tratar y pues bien vote a favor la proposición que hizo el compañero SALVADOR pero sí creo que es importante resaltar que para esos temas de debate de control político que son muchos temas ya todos los compañeros han hablado son demasiado, yo creo que esta vez va a tocar no solamente sacar los debates por tema sino también por secretaria y en esa secretaria tocar varios temas y en ese orden de ideas pues yo hoy me quiero adelantar con algunos temas que estoy recibiendo algunas solicitudes que hice de las sesiones pasadas y entre esas pues estoy preocupada con muchas y creo que es un tema que venimos hablando hace rato acerca del manejo de los residuos sólidos y es importante que volvamos revisar con la oficina de gestión y riesgo que está pasando con la PGIRS de la oficina del municipio y en ese orden también Señora Secretaria solicitarle nuevamente a la oficina de gestión y riesgo porque hace más de 3 meses se está solicitando recoger unos residuos sólidos que un grupo voluntario recogió en la quebrada la Cuellar y que a hoy no se ha podido recoger, se le solicito a la empresa Empas que por favor colaborara, que han sido ellos los que más han colaborado en esta gestión digamos y que son ellos dentro de sus funciones principales limpiar las cuencas hídricas y hoy me encuentro que dice que según la solicitud de retirar los recibos inservibles no lo pueden recoger toda vez que no están autorizados por la disposición final de ellos en ningún botadero del área metropolitana, entonces yo sí quiero que eso es un tema bastante delicado señor Presidente que si el mismo Empas dice ellos, que ellos como Empas que una de sus funciones principales es limpiar las cuencas hídricas, ellos no están autorizados de llevar residuos sólidos a ningún botadero del área metropolitana, entonces que estamos haciendo con los residuos sólidos del municipio, a donde lo estamos llevando esto lo firma el señor JUAN CARLOS subgerente de alcantarillado, entonces es importante que este punto no lo dejen claro, que este punto nos diga a donde se están llevando los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 40

residuos sólidos del municipio y que va a pasar con las limpiezas que se están haciendo en las diferentes quebradas del municipio y más donde estamos en una situación complicada de lluvias, otro tema son los acueductos veredales y yo aquí le voy a pedir a la señora Secretaria que la contraloría según el oficio que me respondieron quedo aún más preocupada porque les hago la solicitud según el debate de control político que hicimos acá, que le hiciera bueno ya no se ni que palabra poner jurídicamente, seguimiento, dicotomía, control, que revisen y vigilen los servicios públicos, en el municipio se invirtieron más de 10.000 millones de pesos, dice que el crédito fue por más de 10.667 millones de pesos para invertir en los acueductos veredales y que a la fecha esa deuda todavía está por 7 años más, por más de 7000 millones de pesos según lo que nos responde la Secretaria de Hacienda, aquí dice que acorte del 30 de julio del 2020 el contrato de transito de Bancolombia, presenta un saldo de 7870 millones, pero lo más increíble que pregunto en el informe que como están los estados de los acueductos veredales pues todos están en un estado bastante lamentable, entre esos está el acueducto agua blanca y no me voy a poner y no me voy a detener a leer todo el documento porque es bastante largo, además porque esto es solicitándole de antemano hacer el debate de control sobre el estado de los acueductos veredales pero si quiero dejar claro que dice que el acueducto veredal de agua blanca parte alta entre todos sus ítems dicen que el tanque de distribución se observa en buen estado estructural pero que al momento no se encuentra en funcionamiento, dice que el acueducto veredal de la parte baja presentan pequeñas filtraciones dice que el acueducto de la vereda Mortillo la bocatoma se evidencia en buen estado, presenta filtraciones mínimas, no entiendo acá que dice que está en buen estado pero que presenta filtraciones mínimas, el acueducto de la vereda la Sidra dice que la planta de tratamientos se encuentra en total abandono, en el acueducto de la vereda Casiano dice que el camino veredal hacia la bocatoma se encuentra en un alto nivel de deterioro, en el acueducto de la vereda Alsacia, el acueducto de la vereda La Hormiga, el acueducto de la vereda La Judía, el acueducto de la vereda Helechales para no hacerme tan larga mi intervención señor presidente vemos que en cada una de estas veredas y en cada uno de estos acueductos se presenta un problema y lo más triste es que el municipio acorte de 30 de julio al 2020 todavía tiene una deuda de 7879 millones de las supuestas inversiones que se hicieron del bono de agua de estas acueductos, entonces yo creo que si es un

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 40

tema bastante delicado que le pediría nuevamente a la contraloría que se tendría que revisar, entonces esta inversión pública que se hizo pues como se ha venido controlando o que se ha hecho al respecto para que estos acueductos veredales no se empiecen a deteriorar y que aun con una deuda tan alta que tiene el municipio hoy vemos que los acueductos veredales están bien complejos y así me sigo encontrando con temas delicados como son el de la cámara de seguridad, de la cámara de seguridad tengo dos informes de la contraloría donde uno habla de unos hallazgos que se encontraron tanto fiscales como administrativos y en el otro encontraron que acaban de licitar, que obviamente no le han podido hacer auditoria porque es un contrato que acaban de hacer pero no ha sido liquidado todavía o sorpresa me encuentro con un contrato que es bastante alto, nuevamente le vamos hacer inversiones a las cámaras de seguridad con un solo proponente que es lo más complicado, como siempre pasa en este municipio, pero que vamos a invertir otra vez 3856 millones a la cámara de seguridad y que siempre y lo que vimos en debates de control político pasadas es que nuestras cámaras no funcionan, entonces sí creo que es importante que nuevamente solicitar este debate de control político y que nos diga realmente la secretaria del interior realmente con que estamos contando en nuestras cámaras de seguridad y a la contraloría volverle a solicitar porque realmente son dos contratos, uno es este contrato que es efectivamente ya me informan que no le pueden hacer la se vuelvan hacer la auditoria porque obviamente apenas se encuentra en ejecución y esta hasta diciembre, eso lo hablaremos con la secretaria del interior, pero el contrato anterior que habían encontrado hallazgos tanto disciplinarios como fiscales quisiera saber en qué estado se encuentra esos hallazgos disciplinarios y fiscales del contrato anterior y de que no entiendo como si tenemos ya está auditoria del contrato anterior que se encontraron estos hallazgos se vuelva hacer una inversión por más de 3000 millones de pesos a unas cámaras y lo peor de todo seguimos acá en el municipio sin funcionar en cámaras y ya para terminar señor Presidente al banco inmobiliario que pues hoy ha sido muy nombrado y que realmente es triste ver todo lo que esta haciendo el banco inmobiliario en el municipio, pero entre ellos es aún más triste que hacemos una simple solicitud tan pequeña como es colocar la puerta de la cancha de Villaluz para los niños del colegio el Carmen que están haciendo ahí, y que entregan como dice un compañeros y que dan miles de respuestas pero para al final decir que la puerta


Un Compromiso Social	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 130</b>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 40

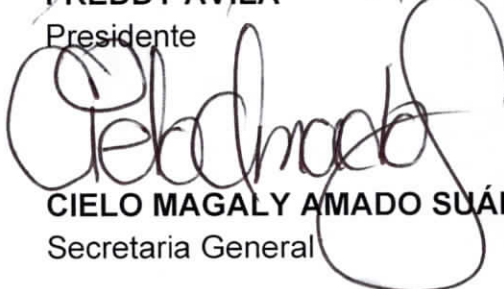
no la han colocado, esta puerta yo creo que ya vamos a cumplir un año de estarla solicitando es un sistema de seguridad que se está pidiendo por lo niños del colegio el Carmen, entonces es volver a solicitar la instalación de esa puerta porque es bastante preocupante mientras que el doctor JULIO CESAR hace todo lo que dice que va hacer en esta carta, pero por lo menos ponga la puerta, muchísimas gracias Señor Presidente por la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La secretaria General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:15 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 02 de octubre del 2022 a las 7:00 P.M.

  
**FREDDY AVILA**  
Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
Secretaria General

Elaboró: Gessika González

Revisó: Saily Villarreal